

REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO IV.

	Trimestr PTAS.	Semestr PTAS.	Año PTAS.
En Gandía.	0'50	1'00	2'00
Fuera.	0'65	1'25	2'50
Extranjero.	0'90	1'85	3'50

Gandía 31 de Enero de 1903

ADMINISTRACION

PASEO DE LAS GERMANIAS, NÚM. 11.

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gaceticillas, reclamos y todo género de publicidad a precios convencionales.

NÚM. 146

INTERESANTE

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen en descubierto en el pago de la suscripción, se pongan al corriente remitiendo su importe en sellos de franqueo en la forma que creamos más conveniente á la administración de este periódico, Germanias, 11 bajo ó en la imprenta donde se imprime, Mayor, 58.

LA POLÍTICA AL USO

Por bajo que sea el nivel moral de las actuales generaciones, por embotado que en estos desdichados tiempos, se halle el sentimiento de lo justo y de lo injusto, aún rinde el alma de la inmensa mayoría de los hombres homenaje á la santa idea del bien, y abomina, y se aparta, de la antipática y execrable idea del mal. Nadie quiere ser tenido por infame, todos aspiran al dictado de buenos y de honrados, si quiera la honradez y la bondad hayan de calificarse según los cánones de un convencionalismo hipócrita y absurdo. Aunque mutilado el código de la moral, aun goza de los honores de la ley indiscutible.

¿Cómo se explica pues que, eso no obstante, multitud de personas que blasonan de honradas, comentan, con el mayor cinismo y á diario, odiosas injusticias? Qué ofuscación es la que ciega y arrastra á cientos y á miles de individuos de todas las condiciones sociales, incapaces muchos de ellos, de cometer la menor incorrección, y los cuales se creerían deshonrados si pudieran probárselos p. e. que habían mentido, faltado á su palabra ó usado malas artes en el juego, hasta el punto de no hallar reparo en perpetrar hechos vilísimos, injusticias enormes, arbitrariedades inauditas, escandalosas, capaces de determinar á las veces la ruina y la deshonor de familias enteras?

Hubo un tiempo en que corrió como axiomática esta afirmación: «la política no tiene entrañas» hoy gracias al progreso indiscutible que en todos los sentidos alcanzamos, tal afirmación debe completarse en esta forma: «la política sectaria no tiene entrañas ni vergüenza».

Hé ahí explicado el misterio: Si, la política es la que perturba la inteligencia y malea los corazones. Pero no la política que se ocupa en buscar el medio de hacer felices á los pueblos aquí abajo, y en facilitarles el logro de la felicidad de ul-

tratumba; no esa ciencia ilustre y meritisima, ciencia y arte á la vez, que practicaron nuestros grandes reyes y hombres de estado, no esa noble matrona á la que rindieron culto Fernando III, Fernando V, Isabel I, Carlos I y Felipe II, entre los primeros, lucieron entre nuestros más egregios gobernantes; sino esa otra política sectaria al uso, vil meretriz, corrompida y corruptora que por muchos quiere convertirse en justificación ó coonestación, al menos, de los mayores atropellos.

La política sectaria, esa es la plaga mayor y más terrible de cuantas han caído sobre esta infeliz y desquiciada España. Y no ya sólo esa política satánica de las grandes iniquidades, intencionada, perversa, que persigue, como ideal, el triunfo de la revolución; no ya sólo esa política para la cual, el «desideratum» de todas sus aspiraciones, se cifra en la destrucción de la Iglesia católica; sino también esa otra política del vulgo y en la que actúan de modo maléfico y desastroso, para la moral y el bien público, vividores, ambiciosillos de baja estofa, truhanes, caballeros... de industria, tontos, ignorantes y, lo que es más de lamentar; tantas y tantas personas que para ser honradas, les falta sólo carácter y energía para romper unos lazos que, si les roban libertad y decoro, no les dan en cambio, siquiera, el plato de lentejas por el que tantos venden su dignidad y su conciencia.

Si, este es el hecho; en los partidos políticos figuran multitud de individuos que ó practican, ó al menos amparan el mal sin ser totalmente malos; que sienten repugnancias ante ciertos horrores; que no reciben, á cambio de su tolerancia ó complicidad, absolutamente nada, que están, en fin, fuera de su sitio.

Llevados del necio afán de notoriedad cediendo débiles á insinuaciones halagüeñas, dieron su nombre á un partido y la política ya no soltará su presa; podrá ocurrir, y frecuentemente ocurre, que el que comenzó su carrera política como exaltado revolucionario, acaba por ser ferviente monárquico ó viceversa, después de metamorfosis más ó menos raras é inexplicables; podrá haber políticos que, como el Ángel del Apocalipsis, tengan un pié en la tierra y el otro en el mar; pero lo que rarísimamente se ve es que el que se dejó enredar en la tela de araña de la maldita política, logre ya desasirse de los envilecedores lazos que la aprisionan, porque la política envilece y enerva.

DOS NUEVAS LÁPIDAS EN GANDIA

No las busqueis ni en las *Décadas* de Escolano, ni en los *Anales del Reino de Valencia* por Diago, ni en la *Cronica general de España* de Beuter, ni en la *España Sagrada*

de Florez, ni en la *Historia general de España* por el P. Juan de Mariana; tampoco las encontrareis en otros historiadores ó epigrafistas, ni más antiguos, como Plinio, Tito Livio, Aulo Gelio ó Estrabon, ni más modernos como Casaubono ó Heresbach, Hiibner, Tita, Chavás, tan peritos en descifrar los más enrevesados monumentos de que está como empedrado el suelo de la Península Ibérica.

Nada de esto; las lápidas de que hablo y que no se hallan en ningún libro viejo ni nuevo, griego ni latino, no pertenecen á la historia antigua, sino á la moderna y modernísima de Gandía.

Acabo de verlas en el Palacio Ducal; la una al pié mismo del puente viejo en el arranque de la nueva muralla que hemos visto construir y terminar, y la otra en el extremo opuesto. Ambas son del mismo tamaño, de marmol blanco y letras negras, primorosamente labradas, segun se lee debajo, por el lapidario y marmolista valenciano J. Mas. Son idénticas las dos y miden 0,80 por 0,50 metros. Están empotradas la una en las estribaciones del puente, la otra en el mismo muro, y tienen un salcedizo ó alero pequeño á fin de protegerlas de la lluvia.

He aquí el texto formal de la primera, situada en la parte alta del Serpis:

†
IHS
A M D G
VI IDVS. IVN. M. DCCC. XCI
SODALES. IESV
IN BORGIANAE. DOMVS. ET. GANDIAE. TYTELAM.
HYIVS. SVBSTRVCTIONEM. AGGERIS
AYSPICATI SVNT

†
NISI. DOMINVS. AEDIFICAVERIT. DOMVM
IN. VANVM. LABORAVERT. QUI. AEDIFICANT. EAM

Que quiere decir: JESUS. A MAYOR GLORIA DIVINA. EL DIA 8 DE JUNIO DEL AÑO 1891 LOS COMPAÑEROS DE JESUS PARA DEFENSA DE LA CASA BORGIANA Y DE LA CIUDAD DE GANDIA, DIERON PRINCIPIO A LA CONSTRUCCION DE ESTA MURALLA.—SI EL SEÑOR NO EDIFICARE LA CASA, EN VANO TAABAJARON SUS EDIFICADORES, que son palabras tomadas del salmo 136.

La segunda, colocada en la extremidad inferior, dice así:

†
IHS
A M D G
A. M. C. M. I. PRID. IDVS. DEC.
MANVS. EXTREMA. MYRO. IMPOSITA
AMICIS. QVI. OPERAM. SVBSIDIA. VOTA
IN. HOC. OPVS. CONTVLERVNT
TV. BORGIA. PRAESENS. ADESTO

†
NISI. DOMINVS. CVSTODIERIT. CIVITATEM
PRVSTRA. VIGILAT. QVI. CVSTODIT. EAM

Esto es: JESUS. A MAYOR GLORIA DIVINA. EL DIA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1901 SE PUSO LA ÚLTIMA MANO Á ESTA MURALLA. TU, Ó BORJA, MUESTRATE PROPIO CON LOS AMIGOS QUE CON SU TRABAJO, SUBSIDIOS, ORACIONES, CONTRIBUYERON Á ESTA OBRA.

SI EL SEÑOR NO GUARDARE LA CIUDAD, EN VANO VIGILA EL QUE LA GUARDA. Sentencia sacada del mismo salmo 126.

Al verlas, me alegré en extremo de haber contribuido, si no con mi trabajo personal, por sí con mi óbolo y mis pobres oraciones. Con esto creo tener derecho á la protección de S. Francisco de Borja, la cual con su mudo pero elocuente lenguaje está demandando día y noche esa lápida para todos los que aman de veras la cultura y prosperidad de Gandía.

Porque ese enorme murallón que enfrena las iras extemporáneas del Serpis, no es solo beneficioso al palacio, sino á todos los edificios que dan al río y aun á toda la ciudad. Es parecer de los ingenieros que á la larga se hubiera llevado la corriente primero la tierra movilizada del huerto, y tras ella, en grandes avenidas, hubiera amenazado nuestras viviendas é inundado nuestras calles.

Quando considero la estima y veneración en que otros pueblos y provincias tienen la casa natalicia de sus Santos, como Guipúzcoa la casa de Loyola, me llena de extrañeza nuestra apatía respecto del solar y cuna del gran San Francisco de Borja. Donde quiera que vayamos, en España y en el extranjero, cualquier libro ó historia que revolbamos, siempre al nombre de Gandía irá forzosamente unido el de los Borjas, y más el del cuarto de sus Duques.

La obra por consiguiente de la nueva muralla es de capital interés ya bajo el aspecto material, ya para la conservación del mejor y más augusto monumento de Gandía.

Pero otro torrente, más furioso y bravo que no el Serpis, nos amenaza hoy, contra el cual, sino levantamos pronto un muro de contención fortísimo, vendrán á tierra nuestras más venerandas constituciones. Hablo de esa inundación de periódicos impíos, de representaciones inmorales, de novelas pornográficas que baten sin cesar nuestra fe, nuestra conciencia, y nuestro carácter. ¿Y cuál es el muro que todos, absolutamente todos, hemos de oponer? Muro es el sacrificio santo; acatémole y sigámonos á las Ordenes religiosas que la Provincia ha enviado á nuestra ciudad; protejámonos y valgámonos de sus ministerios. Muro la buena prensa; suscribámonos á ella. Muro el Monte de Piedad, la Caja de Ahorros, la Unión Católica Gandiense, el Círculo Católico, demos á ellos nuestro nombre. Muro la Congregación de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga para los jóvenes, las Esuelas nocturnas, el Apostolado, las Cofradías, Ordenes Terceras; alistémonos en ellas. Muro en fin un representante digno que defienda nuestros derechos en las Cortes, un municipio que ampare nuestros intereses ya materiales ya morales con valor y entereza; apoyemos pues las personalidades católicas que presenten más garantías de buen éxito.

El río crece. Sus arrebatadas ondas van minando todo lo que de grande y benéfico nos legaron nuestros antepasados. ¿Y nosotros lo dejaremos continuar? A la obra pues, á levantar una muralla invencible, incontrastable, que encauce las aguas é impida los desbordamientos. Pero acordémosnos de empotrar en ella una lápida y esculpir con cincel de hierro esta leyenda;

MURO LEVANTADO POR LOS BUENOS GANDIENSES
CONTRA LA BARBARIE Y EL ERROR
PARA LA SALUD DE LA PATRIA
SIGLO. XX

Sin olvidar la palabra del Profeta: Si el Señor no edificare y guardare la ciudad, vanamente se afanan los que la edifican ó la guardan.

Un Gandiense

ADORACIÓN NOCTURNA

Como teníamos anunciado, en el pasado domingo celebró esta respetabilísima asociación Junta general presidida por el señor Arcipreste como Director espiritual y con asistencia de gran número de socios adoradores y honorarios para los cuales resultaba pequeña la sala Capitular de la iglesia Colegial.

Comenzada la sesión con las plegarias reglamentarias. Despues que el Sr. Tesorero dió su relación de cuentas que honra mucho á los socios adoradores y honorarios que componen la asociación, el señor

Presidente del Consejo D. Adolfo Calatayud leyó la memoria que á continuación transcribimos para que se vea el estado de prosperidad en que se encuentra esta institución:

«Adorado sea el Smo. Sacramento!
Señor Presidente (Director espiritual).
Socios adoradores y honorarios de Jesús Sacramento:

Al tener que hablar en este acto de tan solemne, que el Reglamento prescribe celebrar para la buena marcha y más firme organización de la Obra, no pretendo pronunciar un discurso que lleve á vuestro ánimo el amor y el entusiasmo por la Adoración Nocturna del que os veo llenos, ni llamar vuestra atención sobre la grandeza y excelencia suma de la Obra que estais realizando, porque sé, que solamente esta consideración y ningún otro fin menos noble, es lo que mantiene vivos vuestros fervores y presta aliento á vuestros corazones para aceptar con generosidad de héroes los sacrificios que impone el título de Adorador Nocturno de Jesús Sacramento.

Mi deseo se limita á presentar á vuestros ojos una brevísima historia, (tan breve como obliga la premura del tiempo) de esta Sección Adoradora y de los trabajos en ella realizados, para que podais apreciar su crecimiento y desarrollo de una parte y lo mucho que queda por hacer de la otra.

El pensamiento de establecer en Gandía la Obra de la Adoración Nocturna, acariciado ya mucho tiempo por fervorosos católicos, sin que pudiesen llevarlo á la práctica por causas extrañas á su voluntad, halló abonado el terreno, cuando con motivo del solemnisimo triduo de *Laus perennis* celebrado al principio del siglo como homenaje al Divino Redentor, fué propuesto al entonces muy digno Sr. Arcipreste D. Antonio Femenia, mereciendo de él los más sinceros plácemes y el más decidido apoyo.

Con 109 socios adoradores y tres sacerdotes D. Antonio Femenia, D. José María Part y D. Vicente Calatayud se celebró en la noche del día 2 de Febrero de 1901 la Vigilia solemne de inauguración con asistencia del Consejo Superior Diocesano y de las Secciones del distrito con número extraordinario de adoradores. El corazón cristiano recuerda apenado los sucesos á que dieron lugar en esta ocasión ánimos exaltados y bastardas pasiones mal reprimidas, si ya no fué Satanás que por este medio intentaba malograr la gloria que había de dar á Dios esta Sección Adoradora. ¡Vano empeño!

Desde esta fecha la Sección constituida bajo la dirección de un funcionario con normalidad, celebrando dos Vigilias mensuales por los dos turnos que se formaron con los títulos de la Purísima y de S. Francisco de Borja, y aunque al principio la inexperiencia hacía incurrir en algunas faltas del Manual, la aplicación é interés de los socios juntamente con la vigilancia de los Jefes de Turno y Directores espirituales las ha ido corrigiendo hasta hacer de ella una Sección bien disciplinada.

Las Vigilias solemnes que ha celebrado son todavía alabadas por boca de todos y llenaron de consuelo por la severidad y pompa que han revestido siempre, siendo dignas de mención además de la Vigilia inaugural, la de la Jura de la bandera é imposición de distintivos, y las que los dos turnos han dedicado á sus respectivos titulares, sobrepujando á todas la que celebró la Sección para solemnizar el primer aniversario de su fundación.

Si ha sido grande el cuidado de los Directores en formar la parte espiritual de la Sección, no ha sido menor el empeño del Consejo Directivo en dotarla de un material completo que respondiese plenamente á sus necesidades y á las comodidades de sus socios.

Desde luego, la proveyó de toda clase de impresos usados en las Vigilias, y habilitó con carácter provisional un reducido dormitorio para poder retirarse los que necesitaban descanso, notándose pronto su insuficiencia para el fin á que se destinaba y los inconvenientes que traía consigo para el relevo de la guardia y comodidad de los adoradores, el no tener un local donde pudiesen estar todos reunidos. El amor que á nuestra obra profesaba y el entusiasmo que por ella siente el dignísimo Sr. Arcipreste cuya presidencia honoraria como Director espiritual de la Sección tanta autoridad dá á esta Junta y á este Consejo, hizo fácil el remedio á estos inconvenientes, ofreciéndonos algunas dependencias de la iglesia para instalar en ellas el local de la Adoración Nocturna. Así se hizo, disponiendo ahora la Sección de un espacioso dormitorio grandemente ventilado con veinticuatro camas; una sala de sesiones y cuarto de guardia, con bancos para cuarenta ó cincuenta asientos y otras cosas ordenadas á la mayor comodidad de los socios.

La instalación del primer local y la definitiva de este último, con el demás movimiento de la Obra, la construcción de las camas y la confección de su lujosa y artística bandera, han ocasionado, á la Sección, como es de suponer, dispendios extraordinarios que hacen subir la suma de sus gastos, á cerca de 2000 pesetas; pero esto mismo habla mucho en favor de la piedad de los gandienses y del celo desplegado por el Consejo Directivo, pues á pesar de ser re-

lativamente tan exorbitante la cifra de los gastos, ha sido mayor la de ingresos, quedando una pequeña cantidad á favor de la Adoración.

Para obtener tan feliz resultado, recibieron algunas limosnas de personas piadosas, siendo digna de especial mención Doña Rosario Lorente, que con desprendimiento y generosidad digna de encomio, regaló el terciopelo de la bandera con todo el material de su ornamentación, encargándose ella misma con la ayuda y cooperación de otras personas de ejecutar el bordado. El corto número de socios honorarios inscritos en un principio, se multiplicó con la publicación de una hoja de propaganda que hizo circular el Consejo Directivo, consiguiéndose además, que casi todas las Vigilias de los turnos, tuviesen intención particular de las familias que, con su limosna sufragan los gastos de las mismas.

La Sección, se halla dividida en dos turnos que cuentan con un número de 140 socios adoradores y 200 socios honorarios. Espiritualmente está dirigida por el señor Arcipreste D. Miguel Belda, como Director de la Sección y por D. Alfredo Sais, Capellan del turno de la Purísima y por D. Vicente Calatayud, Capellan del turno de San Francisco de Borja y gobernada en su parte material por un Consejo formado del que tiene el honor de hablar como Presidente; D. José María Company como Tesorero, y D. Tadeo Gonzalez como secretario.

Por estos datos se ve, que el estado de la Sección Adoradora de Gandía es altamente satisfactorio, esperándose de día en día aumento en su propagación y desarrollo.

Este es aquel grano de mostaza que sembrado en buena tierra se ha convertido ya en arbol frondoso en cuyas ramas andan tantas almas que de veras ansian volar á su Dios y que mientras esto llegue, no se hartan de contemplarle con los ojos de la fe á través de los velos místicos del Sacramento.

Aunque en todo esto es de alabar el celo y actividad del Consejo Directivo, no es posible desconocer la acción providencial de Dios en la fundación, desenvolvimiento y progresos constantes de la Obra, para remedio tal vez de la indiferencia religiosa que á pesar de tantos motivos de fervor, enerva muchos espíritus gandienses.

Cumplamos nuestro deber, socios adoradores de Jesús Sacramento, procurando con todas nuestras fuerzas el mayor grado de prosperidad y gloria á la Obra de la Adoración Nocturna y hagamos que no cesen en Gandía las preces de los que adoran, alaban y bendicen á Dios por los que no le alaban, ni bendicen, ni le adoran.»

He dicho.

A continuación procedióse á elegir Presidente de la Sección, resultando favorecido D. Antonio Tebar Noguera, y después de una hermosa y ferviente plática del señor Director espiritual, con las preces del Manual, se dió por terminada la Junta.

SECCIÓN AGRÍCOLA

PARA LOS COSECHEROS DE TRIGO

La selección de los granos, á más de los resultados que le son propios, produce en cierta medida los de la selección de las plantas.

Se sabe efectivamente que el álbumen de las semillas, compuesto de almidón, de substancias albuminóideas y otras, alimenta el embrión durante el fenómeno de la germinación, y es natural suponer que este se desarrolle con tanto más vigor cuanto mayor es la cantidad de alimento que le proporciona la semilla que lo contiene. Como vemos en las colmenas, una alimentación más abundante transforma en reina una larva que debía producir una obrera, y la práctica ha plenamente confirmado esa teoría.

El director de la estación agronómica de Cappelle, ha comprobado que los granos gruesos salen mejor que los granos chicos; que tienen una vegetación más vigorosa y más fuerte, y que sus productos llegan generalmente mejor á la madurez.»

En la estación del Instituto agronómico de Versailles, dedicada al ensayo de las semillas, el señor Schribaux sembró en las mismas condiciones un lote de granos gruesos de avena y un lote de granos chicos, todos de la misma variedad. Desde el momento de la salida de la tierra, las plantitas que provenían de los granos gruesos, se diferenciaron de las otras por más vigor, espigaron y maduraron las primeras; la caries se declaró en la sementera y resistieron mucho mejor al hongo que las plantas que provenían de los granos chicos.

Se distinguan además de estas últimas, dice el Sr. Schribaux, por un *macolage* ó *ahijamiento más abundante*. Cuando se hizo el experimento, se dió á las semillas un espacio uniforme. Los tallos producidos por los granos gruesos, siendo los más numerosos sobre una superficie dada, se encontraban de consiguiente los menos favorecidos bajo el punto de vista de la alimentación. No obs-

tante esa circunstancia, produjeron más paja, más grano y un grano más pesado.»

Esos resultados dan interés á la ley que preside á la formación de las semillas gruesas. La estación para el ensayo de las semillas de Versailles no persigue el mejoramiento de tal ó cual planta cultivada, sino el descubrimiento de las reglas generales que rigen á todas las especies vegetales. Los estudios minuciosos que ha realizado desde más de diez años á esta parte, han probado que en todos los vegetales las flores que abren las primeras son las que producen las semillas más voluminosas; y que existe una relación estrecha entre la época de la abertura de las diferentes flores de una planta de trigo y el peso de los granos que producen y que: *las flores más precoces producen las semillas más pesadas*.

Esta ley parece ser general. Ha sido ya reconocida á lo menos para el trigo, la cebada, el centeno, el alforfón, la esparceta, el cáñamo, la colza, y el girasol, que han sido experimentados bajo ese punto de vista.

Por lo demás, si la selección de las espigas ofrece incontestablemente menos dificultad que la de las plantas, no por eso deja de ofrecer mucha por el momento en que debe efectuarse, y, en la práctica, resulta que el chacarero, en medio de las atribuciones de la siega y de la trilla, se encuentra una en disposición de espíritu poco favorable para la selección de espigas, cuando la falta de brazos no se lo prohíbe en absoluto; pero los experimentos de la estación de Versailles para el ensayo de las semillas han probado también, que la selección de los granos de los cereales conduce indirectamente á la selección de las espigas, porque existe una ley que M. Schribaux ha formulado así: *el peso de las espigas y el de los granos varían paralelamente*.

Siendo el trigo susceptible de tres selecciones distintas: la de la planta, la de las espigas y la de los granos, que aumentan cada una considerablemente el rendimiento, resulta:

1.º Que la selección de las espigas conduce indirectamente á la selección de las plantas porque las espigas más pesadas contienen los granos más gruesos, que son estos últimos los que producen las plantas más vigorosas.

2.º Que la selección de los granos, á más del aumento de rendimiento que produce directamente, produce también la selección de las espigas, puesto que el peso de las espigas, y el de los granos varían paralelamente, y produce además la selección de las plantas, puesto que hemos visto que son las plantas más gruesas las que producen las plantas más robustas.

De modo que de las tres selecciones de que es susceptible el trigo, la más fácil y la más completa puesto que á más de los resultados que les son propios produce también en gran parte los resultados de las otras dos, es la selección de granos.

Y mientras tanto, la selección del trigo por medio de los granos no se usa en las chacaras, ni se enseña en las escuelas ó habitaciones rústicas de los indios.

(Boletín de la Oficina Agrícola de Buenos Aires).
C. Lemle

EXPOSICIÓN DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Señor: El fomento de la agricultura, tan necesitada de todos los impulsos y de todos los esfuerzos que puedan contribuir á su mayor perfeccionamiento y al aumento de su producción, es deber de todos los Gobiernos que se interesen en el verdadero progreso agronómico nacional.

Una de las iniciativas que, con tendencia á dicho propósito, ejerce indudablemente poderosa influencia en punto á los fines por aquéllas perseguido, es la del estudio, tan variado como interesante, que del adelanto y mejora del cultivo agrario, en todas sus formas y manifestaciones, vienen haciendo los Congresos de agricultores que con repetida frecuencia se celebran en las Naciones más cultas en interes de la producción general y en el de los ramos que de ella, é íntimamente enlazados con la misma dependen.

Los frutos que de la labor de estas patrióticas Asociaciones se obtienen ó pueden obtenerse, son tanto más de estimar cuanto que son producto de la teoría y de la práctica, elaboradas y puestas al alcance de todos los agricultores bajo la forma de conclusiones, cuya adopción se recomienda por una parte á los Gobiernos respectivos para que se traduzcan en disposiciones legislativas, y por otra á los mismos agricultores, marcándoles la pauta y señalándoles las reglas que deban seguir para el mejor beneficio, aprovechamiento y conservación de sus predios.

Y tanto más dignos son de fijar la atención estos trabajos, cuanto que á ellos contribuyen y cooperan libremente, con completa independencia de toda presión oficial, lo mismo el sabio que estudia la ciencia agronómica en las soledades del gabinete y la propaga después por medio de la cátedra y la prensa, que el agricultor práctico que desde su casa de labor, y en medio de los campos sujetos á su gobierno, dirige las operaciones de cultivo y ensaya todos los procedimientos recomendados por la ciencia, y más aun, si se quiere, por la experiencia adquirida en largos períodos de tiempo.

Preciso es confesar que hasta el presente,

al menos, no han sido atendidas en España como debieran las conclusiones adoptadas como resultado definitivo de los Congresos agronómicos á que antes se ha hecho referencia, como también es de necesidad el reconocer que hay en la labor de las Asociaciones mencionadas mucha materia útil y provechosa que convendría bajo todos conceptos que fuese utilizada en la esfera del Gobierno, para contribuir á la mejora general de la agronomía española y á la particular del cultivo de sus campos.

Cree, por tanto, el Ministro que suscribe, que habría de ser muy provechoso el estudio razonado de las conclusiones de aquellos Congresos, llevado á cabo por personas de reconocida ilustración, competencia y patriotismo en la materia de que se trata, creando al efecto una Comisión transitoria de reformas agrícolas que atendiendo á todas las necesidades de aquel ramo en nuestro país, formulase un proyecto de las disposiciones legislativas que convenga dictar para la mejora y fomento de la agricultura patria en todos sus aspectos y aplicaciones.

Terminado este trabajo, y sometido luego al informe del Consejo Superior de Agricultura en cumplimiento de las disposiciones por que se rige dicho alto Cuerpo consultivo, se podría después resolver en definitivo sobre las medidas legislativas que se debieran adoptar para conseguir en último término, si no el perfeccionamiento absoluto, el fomento en una parte muy importante cuando menos de la riqueza agrícola española fundamento sólido de la general del país en todos sus órdenes.

Estas consideraciones, inspiradas, como de las mismas se desprende, en el más patriótico buen deseo en pro de nuestra agricultura inducen al Ministro que suscribe á someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid 2 de Enero de 1903.—Señor: A los reales pies de V. M. Javier Gonzales de Castejón y Elío

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se crea una Comisión, á las inmediatas órdenes del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas encargada de estudiar las conclusiones acordadas en los Congresos agrícolas más recientes, tanto nacionales como extranjeros, y con el fin de que proponga, en vista de las mismas, las reformas más convenientes al progreso agrario del país.

Art. 2.º Esta comisión, que será presidida por el Ministro ó por el Director general del ramo, y en su defecto por un Vicepresidente, que la misma elegirá de su seno el día de su constitución, se compondrá de quince Vocales, ejerciendo de Secretario el Jefe del Negociado de Agricultura de este Ministerio.

Art. 3.º Estos Vocales serán elegidos entre personas de reconocida competencia ó cuyos antecedentes acrediten su vocación hacia los intereses agrícolas, pudiendo recaer igualmente los nombramientos en propietarios ó labradores de arraigo.

Art. 4.º Para adquirir cuantos datos y antecedentes considere necesarios para el mejor desempeño de su cometido, la Comisión podrá solicitarlos directamente de los Centros oficiales dependientes de este Ministerio, así como de los funcionarios á ellos afechos.

Art. 5.º La Comisión celebrará una sesión semanal por lo menos, dando cuenta mensualmente al Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas del estado en que se hallen los trabajos á la misma encomendados.

Art. 6.º Para desarrollar é interpretar en caso de duda, las conclusiones de los Congresos Agrícolas, si hubiere necesidad de ello, la Comisión podrá invitar á que concurran ante la misma, con el fin de oír su autorizado parecer, á los individuos que hubieren formado los Comités directivos de dichos Congresos ó autorizados sus trabajos con las formalidades establecidas en los respectivos reglamentos.

Art. 7.º Los trabajos de la Comisión se pasarán, después determinados, á informe del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio uniéndolo á los mismos, los datos, noticias y antecedentes que la Comisión hubiere tenido presente para su desarrollo.

Dado en Palacio á dos de Enero de mil novecientos tres.—Alfonso.—El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, Javier Gonzales de Castejón y Elío.

SECCIÓN OBRERA

CÍRCULO CATÓLICO DE GODELLA

En esta importante sociedad se celebró el domingo por la tarde una grandiosa velada con motivo de la fundación del Gremio de Labradores de Godella y de la sociedad cooperativa del mismo.

Hicieron uso de la palabra los señores Aparisi, Soler, García Disillas y Campos, y á continuación habló, durante dos horas, el Rvd. P. Antonio Vicent, S. J., que expuso la naturaleza, condiciones y modo de

funcionar de las entidades que se fundan y las ventajas inmensas que reportan á los individuos, las familias y los pueblos.

El entusiasmo que reinó en el Círculo Católico de Godella es grande y hace presagiar un brillante porvenir al Gremio y á la Cooperativa.

LAS CONFERENCIAS DE LA UNION CATÓLICA GANDIENSE

Hermosa y agradable, como todas, ha resultado la conferencia que en el local de la «Unión Católica Gandiense», destinado para este objeto, han dado los señores de la junta directiva de la misma, D. Adolfo Calatayud y D. Joaquín Ballester.

A las cinco de la tarde, cuando era mayor el concurso de los socios reunidos, concedió la palabra el señor Presidente á don Adolfo Calatayud, quien insistiendo en la idea indicada por el anterior conferenciante, con firmeza de voz, puso de relieve la importancia social que tiene en todas partes y especialmente en Gandía la formación de la Caja rural que se proyecta establecer, las ventajas económicas que reporta á los socios, en tres conceptos que comprende, de ahorros, socorros y préstamos. Expuso además, que el pobre, por una pequeña cuota de diez céntimos de peseta al mes, puede obtener al poco tiempo, un capital suficiente para hacer frente á los contratiempos que en un caso dado le puedan sobrevenir, y concluyó recomendando, las inmensas ventajas que del ahorro y préstamo pueden utilizar los que necesitan disponer de algún fondo para sus asuntos, y no ser víctimas de la repugnante usura.

Aun duraba la explosión de entusiasmo que produjo la conferencia del Señor Calatayud, cuando comenzó la suya el no menos prodigioso y ferviente propagandista católico, D. Joaquín Ballester.

Después de dirigir un cariñoso saludo á todos los concurrentes, se puso á manifestar una de las utilidades que ofrece la Caja rural, de muchísima importancia por cierto; y es la de facilitar á los pobres, pequeños préstamos que subviniendo á sus necesidades, les ponga también en determinados casos, en condiciones de pagar las décimas de otros mayores préstamos que hayan pedido á la Caja de Ahorros.

Otro de los puntos de la conferencia del Sr. Ballester, fué proponer la formación de un gremio de labradores, para la protección y defensa de los intereses de esta benemérita clase social. No os exijo un céntimo, dijo, para obtener grandes ventajas con la agremiación, pues, con el solo hecho de formar sociedad, se disfruta de las ventajas que la Caja de Ahorros de Gandía proporciona á los gremios, en la adquisición de abonos y sus primeras materias.

El pensamiento de persona tan autorizada, encontró favorable acogida entre los socios, haciéndoles concebir las más risueñas esperanzas; siendo prueba de ello, los calurosos aplausos que espontáneamente le fueron tributados cuando terminó su oración.

El Sr. Arcipreste como presidente, dedicó en su discurso resumen con encomiásticas á la Caja rural que con tanta satisfacción y deseo, de todos, se proyecta.

Nuestra más completa enhorabuena á los Sres. Calatayud y Ballester que, con tan plausible empeño se interesan por Gandía.

CRÓNICA DE LA SEMANA

¡Que no haya de haber nada nuevo debajo del sol...!

Ahora mismo, ¿quién no diría qué eso de «El Padre de la burra» era una verdadera originalidad? Pues no señor, no tiene nada de tal. Bu-Hamara no ha sido más que un simple... copista en cuanto al fondo de la cosa; y en cuanto á lo que puede llamarse cuestión de forma, sabido es que esta se adapta y atempera según el clima.

Como se ha llamado el Padre de la burra para conquistar en nombre del profeta zancarrón el harem del sultán y demás gajes de este oficio, hubiera podido llamarse aquí el Padre de la democracia para conseguir la gefatura del partido liberal con todas sus consecuencias ó cesto de brevas que entra en el lote; y sino que se nos diga qué significa para el sentido común esa democracia que á lo mejor se ha soldado por esas calles y plazas echando piedras, rompiendo cristales, insultando y blasfemando, sino espíritu puro de burra, ó esemencia, que es lo mismo.

Lo peor es que aquí se ha multiplicado aquella paternidad en términos que ya no hay manera de entenderse.

Por lo demás, no arreglándose allá lo del Padre de la burra, no puede arreglarse tampoco acá lo de los liberales, ó viceversa. Claro está, ¡como que ambas cuestiones tienen una misma solución!

¿Que nó? Pero ¡caballeros, si eso lo ve el más mfope y la lógica es lógica lo mismo en España que en la otra parte del estrecho!

Iguals causas producen siempre iguales efectos en Madrid como en Féz; y como los motivos y causas que tiene el Roghí para ir á trompazos y rabadas con Abd-el-Aziz, son cabalmente los que amparan y asisten á D. Pepe y D. Segismundo, Romanos y Monico, y en una palabra, á lo más conspicuo del liberalismo ó la burra para ir entre sí á regañadientes y zarpa á la greña, pues... por eso.

A ver sino quien le negará á la burra cuyo padre se busca el habernos puesto por la parte de afuera á los pies del potro, y por la de adentro, comparados con Marruecos, como al baturro del cuento sin saber cuál es la acera de enfrente, en más de cuatro ocasiones.

Si á los rotativos, órganos vocales de la hija de Bu-Hamara, se les hubiera hablado siempre como lo ha hecho estos días Abarzuza al preguntarle sobre la Nota del Vaticano, que les ha mandado á vender mistos, ó lo que es igual, á que lo preguntaran á los fusionistas que fueron quienes crearon el conflicto funcionando de Roghies, no serían tan frecuentes tantos rebuznos aturdiendo al sentido común.

Y... ¿á que nó saben Vds. á quién le ha salido otro mal grano? Pues... ¡á quién había de ser sino á D. Pepe!

Si, señores; le ha salido otro mal grano en forma de... Romanones. ¡Quién lo había de pensar!

Y es mal grano, y no pequeño como si fuera de anís; pues Romanones tiene larga historia anticlerical conquistada en poco tiempo lo cual es por otra parte, la parte donde el grano puede ser de mayor molestia para D. Pepe, y la peor que podría oscoger en y entre todos los latifundios de este.

Lo innegable es que el partido está hecho una familia: Romanones le dice que nones á Montero. Montero piensa formar partido aparte, y ha calificado de «ofensiva traidora» los discursos pronunciados el jueves por la noche en el Círculo liberal de Madrid. Los moretistas aseguran que llevarán á las Cortes mayor número de diputados que cualquiera otra facción liberal. D. Pepe no quiere desamparar á los hijos de la viuda, dejándose llevar de su buen corazón.

Y D. Paco Silveira cada día más guason cuando del partido liberal se ocupa.

CARTA DE LONDRES

Londres 13 Enero de 1903

Sr. Director de la REVISTA DE GANDÍA

Muy señor mío: Los precios para la naranja han mejorado. Para cajas de fantasía y clases finas en buena condición hemos sacado buenos precios.

Los términos medios de venta para los diferentes lotes 9: constituían la carga de 24.000 cajas de los últimos vapores han sido de 7/- á 9/- por caja de fruto valenciano y de 7/6 á 12/- para fruto de Gandía. Los precios hoy son 420, de 7/- á 13/-; largas de 7/9 á 30/-; 714 de 10/- á 12/6.

Desde el principio de semana no tenemos frío; hace buen tiempo, pero en esta época de invierno no suele esto ser duradero; además los otros mercados ingleses así como el de Amberes y Hamburgo están mal y si dichos mercados no mejoran tampoco será duradera el alza en Londres.

Mandarinas de Valencia se venden de 5/- á 12/6, bulto de 10 y 16 cajitas.

Pasa de Denia: cajas de arroba á 39/-; cajas de media arroba de 40/- á 42/-.

Hay pocas transacciones.

Suyo affmo. S. S.

El Corresponsal

NOTICIAS

Dicen que dura poco la dicha en la casa del pobre y algo debe haber porque á nosotros nos ha faltado pronto la satisfacción de ver que en el puerto ya no se trabajaba los días festivos cumpliendo con esto el reglamento de la revista de Aduanas, que lo prohíbe concediendo solo que puedan trabajar los barcos de escala que estén anunciados con anticipación, y fuera de este caso á los que han de rematar la carga ó descarga comenzada en días laborables y esto no sin permiso del Administrador de Aduanas y de las autoridades locales.

Una y otra vez hemos denunciado el abuso que en nuestro puerto se comete trabajándose en días festivos, indudablemente con permiso del Sr. Administrador de Aduanas, pero de seguro sin el respectivo de las autoridades locales.

El caso del domingo último es de los que deben notarse para que el Sr. Director general de Aduanas cuyo permiso parece se otorgó con disimuladas

mañas, sepa á qué atenerse en otros semejantes.

El barco de referencia no era de escala fija ni tampoco tenía la carga empezada en días laborables, para hacer uso de la concesión que le hace el reglamento, sino que llegó el domingo y si no estamos mal informados venía contratado para cargar el lunes y comenzó á cargar el domingo y no lo que tenía preparado tan solo, sino también las cajas que iban trayendo los carros y sacos de cacahuet, dejando por embarcar cajas que estaban allí de días anteriores sin temor á que se averien como segun noticias han dicho al Director general para conseguir el permiso.

Esta razón es vana y á probarlo están dispuestos muchos comerciantes de cajas Sr. Director general, Sr. Administrador, Sr. Alcalde, que concluya tanto abuso

En el Correo de mañana son esperados en nuestra ciudad los incansables propagandistas católicos D. Manuel Polo y Peiró, D. Manuel Simó y D. Jaime Cargaber, que vienen á dar una conferencia en el Círculo Tradicionalista de nuestra ciudad. Con este motivo sus correligionarios de aquí han organizado una velada que por las trazas y por la variedad y gusto de los números del programa promete ser muy solemne y amena.

El jueves á las tres de la tarde ocurrió en el puerto una sensible desgracia á bordo del vapor español Villarreal estando cargando dicho buque, el Piloto de este llamado Antonio Tonda de diez y nueve años de edad, natural del Grao de Valencia fué cojido por una de las izadas con tan mala suerte que lo tiró dentro de la bodega de proa dando tan rudo golpe sobre los bocoyes de vino que le destruyó el cráneo siendo sacado de allí en muy mal estado y curándolo en la estación de dicho puerto, asistido por los médicos Sres. Adrover y Pérez que se hallaban en el puerto, falleciendo ayer á las doce del día.

La Dirección general de Agricultura ha telegrafado hoy á los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta para que emprendan una enérgica campaña y telegrafien el número de hectáreas sembradas hasta la fecha, pueblos que han formado el presupuesto que la ley autoriza y número de pueblos invadidos.

Ya Llegaron

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE natosa esterilizada, de la reputada casa Alonso Hermanizos, de Logroño.

Sus cualidades esencialmente nutritivas y de aroma y paladar sumamente agradables, hacen que sean codiciadas por cuantos las prueban una sola vez.

Unico depósito en Gandía: Confitería de Ricardo Roselló, calle de S. Pascual.

La Cámara Agrícola de Badajoz tiene en estudio los proyectos siguientes:

- 1.º Instrucción por medio de escuelas rurales de los niños pertenecientes á los trabajadores agrícolas domiciliados en el campo.
- 2.º Premios á los trabajadores agrícolas por la constancia en el trabajo.
- 3.º Socorro á los enfermos.
- 4.º Establecimiento de una cooperativa en la que se expendan por el precio de costo los artículos de primera necesidad, tales como garbanzos, bacalao, aceite, arroz, etc.

El reputado oculista Doctor Vives, ayudante que ha sido en el Hospital oftalmológico de la Latina de Madrid, y ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valencia, ha establecido su gabinete de consulta en la calle Mayor, núm. 71, 1.º de esta ciudad.

Los días de consulta serán por ahora, los martes y sábados de dos á cuatro de la tarde y las operaciones y curaciones extraordinarias los días que previamente se avise á los enfermos.

Se ha descubierto el medio de fijar el nitrógeno atmosférico dándole la forma de nitrato de sosa y de potasa para poderle ofrecer á la agricultura como producto industrial á precio más económico que el que hoy adquieren los labradores, procedente de las grandes nitreras de Chile.

Los autores de tan importante descubrimiento son los afamados químicos norteamericanos M. M. Bradey y Lorejey.

ISIDRO LAPORTA, FOTÓGRAFO calle Mayor, núm. 69, 2.º Gandía. Se retrata aunque esté nublado. Precios económicos.

SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES

IGLESIA MAYOR

Día 1 Febrero Dominica IV después de Epifanía. A las nueve y media Misa Conventual con explicación del Santo Evangelio por el Sr. Arcipreste.

Por la tarde después del coro Rosario público.

Día 2 lunes Purificación de Nuestra Señora. A las nueve bendición de candelas y procesión claustral y Misa solemne con sermón.

Día 3 martes. A las siete de la mañana ejercicio de los Trece Martes á S. Antonio.

Día 6. Primer viernes. A las siete ejercicio de los Trece Viernes á S. Francisco de Paula.

A las siete y media Misa de Comunión general para las socias del Apostolado de la Oración.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS-PIAS

Día 2 lunes, La Purificación, á las siete y media Misa de Comunión general para las Teresianas, con meditación preparatoria, órgano y letrillas.

Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M., Trisagio, sermón por el P. Antonio Begues, reserva y los gozos á Santa Teresa.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

Intención general para el mes de Febrero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice.

EL APOSTOLADO ACERCA DE LOS HOMBRES.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y tabajas del mes de febrero para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que todos los hombres vuelvan á la práctica de sus deberes religiosos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer cuanto se pueda las obras de celo relativas á hombres.

RETIRO ESPIRITUAL.

Los señores Sacerdotes en el miércoles día cuatro en la casa noviciado de la Compañía.

OPERACIONES

DE LA CAJA DE AHORROS

El día 24 del presente mes se hicieron en esta Central 54 imposiciones á plazo indeterminado, siendo cuatro de ellas en nuevas libretas.

En el despacho auxiliar de Ondara se hicieron 24 imposiciones en libretas siendo de ellas nuevas.

En la presente semana se han hecho varios préstamos en efectivo con garantía personal y sobre ropas y alhajas.

PISOS, HIDRÁULICOS

AZULEJOS Y CEMENTOS

materiales de construcción y papeles pintados para decorar habitaciones. Representante en esta

de la casa de A. Bayarri de Valencia.

Almacén de

RAMÓN SANCHO

Avenida del Marqués de Campo GANDÍA

Se garantizan los materiales de esta casa.

J. Rodrigo, impresor, Gandía.

DESCORTEZADORES RÁPIDOS PARA rascar troncos de olivo y otros árboles. Desgranadoras de maíz.

Se venden en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad Gandia.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece a los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras. Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello a la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó a otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de exponerse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicado de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están a disposición de los compradores.

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandia

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO



HERNANDEZ

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.

Despacho: calle de Lauria, núm. 8, entrepiso Valencia.

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS

D. Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, a precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora. Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, a precios baratísimos.

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús.—En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen a precios muy reducidos templetes, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6, Valencia

Medalla de plata en la Exposición Universal de 1888 **ENOSÓTERO** Medalla de oro en la Exposición Agrícola de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con *Enosótero* jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

El *Enosótero* es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España, J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20.—Barcelona. En Valencia; Hijos de B. Cuesta.—Alicante: Romero y Compañía y Almería: Agustín Fernández.

PRIMITIVA CERERIA DE MONZÓ HERMANOS Y COMPAÑIA

ALBAIDA

Esta cerería, dedicada especialmente al servicio de *Parroquias, Conventos y Catedrales*, por su antigüedad y esmero en la fabricación, es conocida y acreditada en todas partes.

El Rdo. Clero encuentra en esta casa grandes ventajas por las consideraciones que se tiene en el pago.

FUNERARIA DE LA PALMA

DE

FRANCISCO FEMENIA MARCO

Plaza del Cuartel, núm. 7, Gandia—Sucursales en Vergel y Pedreguer

Coronas y ramos.—Capillas ardientes.—Enlutado de habitaciones mortuorias.

El público que acuda a esta casa, quedará satisfecho y convencido de la baratura y esmerado servicio, edsed el más modesto al de mayor luj.—Abierto toda la noche.

ESTUDIO DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO

DE

MARTINEZ Y SAMBONET

Se construyen, restauran y decoran toda clase de imágenes, altares, templetes, doseles, frontales, andas, y todo lo concerniente al servicio y decorado de los templos.

Los trabajos de dichos señores, se hacen con el esmero y perfección que requieren los adelantos en el arte hasta el día conocidos, y con la economía que tienen acreditado.

Se remiten bocetos y dibujos a los señores que deseen honrar a dicha casa con sus encargos.

Calle de la Cofradía 6.—Frente a la Abadía, Gandia



De venta en las farmacias.—Al por mayor.—Farmacias de D. Arcadio Chelvi, Plaza de Cuartel, núm. 12, y D. Ignacio Martínez, Gandia

LA GALLERA

Herrería Agrícola, Vinícola é industrial

y construcción de toda clase de Arados SALVADOR CEBRIÁ BALLESTER. Llano de la Zaidia, 10, (Junto al río) Valencia. Teléfono 617.

BENNACER, DENTISTA



Este profesor, ex-operador del instituto de dentistas del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia a su numerosa clientela, su ganibete calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua a la de Alcoy, de esta ciudad de Gandia, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto a las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 a 12.—Por la tarde de 3 a 6.

TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral.

GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor.

Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en

Denia, Marqués de Campo, 13.

PERSONA DE GARANTIAS desea tomar en arrendamiento desde 20 a 100 hanegadas de tierra huerta plantada de naranjos ordinarios de media ó plena producción, enclavadas en la zona desde Piles a Rótova y Tabernes de Valldigna.

Para informes imprenta de José Rodrigo.

SE VENDE

un grandísimo almacén propio para confección de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno, Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2, Gandia.

VICENTE GINER

calle Mayor, 15, Albaida.

Fábrica de lienzos de hilo puro, manería en blanco y colores, tohallas rusas alemanas, etc., con flecos alta novedad.

Precios baratísimos.

SE VENDEN

doce hanegadas de tierra secana en término de esta ciudad partida de la Casa de los frailes.

Darán razón en la administración de este periódico.

QUINTIN CLIMENT, SOMBRERERO, limpia y reforma toda clase de sombreros a precios convenientes, es dejándolos como nuevos. También se limpian, y reforman sombreros de eclesiásticos. Plaza de Loreto, 6, Gandia.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

Autorizada legalmente en España el 15 de Agosto de 1902.

Director general fundador Don José Laurent, Domicilio social calle Prado, núm. 2, Madrid.

PROBLEMAS QUE RESUELVE.

DOTES PARA LOS HIJOS. RENTAS PARA LA VEJEZ. CAPITAL PARA EL OBRERO,

LIBRAMIENTOS DE QUINTAS, HERENCIA PARA LA FAMILIA. CRÉDITO PARA ESTABLECERSE.

Entregando CINCO PESETAS MENSUALES durante diez años ó sea un total de 600 pesetas, se puede cobrar al final, como minimum, de 1400 a 2000 pesetas.

Hace producir al capital un interés del 12 por 100 anual.

Para informes dirigirse a la Agencia general del distrito de Gandia, plaza del Cuartel, núm. 12, farmacia, y en las sub-agencias, calle Mayor, 14 y calle del Arzobispo Company núm. 3, Gandia.